

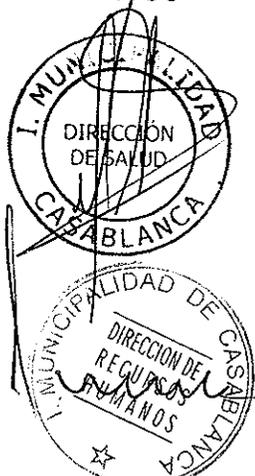
DECRETO ALCALDICIO - N°

002599

Casablanca,

23 AGO. 2012

VISTOS



- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal doña **JANNETTE ROJAS ROJAS**, que se desempeña como Administrativo de la Dirección de Salud, Categoría E, grado 10, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 23 de agosto del 2012.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

- I.- Concédase permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 23 de agosto del 2012, a doña **JANNETTE ROJAS ROJAS**, que se desempeña como Administrativo de la Dirección de Salud Municipal, Categoría E, grado 10.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González

Secretario Municipal

Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca

Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablanca



SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	ROJAS
Apellido Materno	ROJAS
Nombres	JEANNETTE
Cédula de Identidad	
Grado	10
Cargo	Adm.
Unidad Municipal	Salud.

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1
Por el (los) día (s)	23-08-2012
Fecha solicitud	23-08-2012

Firma Funcionario (a)



V° B° Jefe(a) Director(a)

V° B° Alcalde